

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Derecho		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Ciencias Jurídicas y Empresariales		
Asignatura:	Mercado de Valores y Crédito		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	4	Código:	7245
Periodo docente:	Séptimo semestre		
Materia:	Derecho Mercantil		
Módulo:	Derecho Privado		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Delia Nogales Uzábal	delia.nogales@ufv.es
María de Iciar Puell Gómez Salazar	ipuell@bankia.com

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de "Mercado de Valores y Crédito" pretende introducir al alumno en la comprensión del funcionamiento de los mercados financieros desde la perspectiva del accionista y del inversor. Así como proporcionarle un conocimiento básico sobre la mecánica del sistema bancario.

OBJETIVO

El objetivo del programa es introducir al alumno de derecho en conceptos bursátiles y financieros, familiarizarlos con el lenguaje y los conceptos esenciales.

Conocer por qué las empresas salen a bolsa, cómo se financian, que parámetros consideran los analistas e inversores a la hora de comprar y vender valores y cuáles son las dinámicas del mercado de valores.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se requiere ningún conocimiento previo.

CONTENIDOS

1. Mercados y activos financieros
 - 1.1 ¿Qué son los mercados financieros?
 - 1.2 Inversión y financiación
 - 1.3 Tipos de mercado
 - 1.4 Supervisores del sistema
2. La banca
 - 2.1 Los distintos modelos de banca
 - 2.2 Operaciones de activo y pasivo
 - 2.3 Cuenta de resultados y balance de un banco (resumidos)
 - 2.4 Las crisis bancarias
 - 2.5 Regulación
3. Renta fija
 - 3.1 Tipos de activos de renta fija
 - 3.2 Características
 - 3.3 Valoración
4. Renta variable
 - 4.1 Tipos de activos de renta variable
 - 4.2 Características
 - 4.3 Valoración
5. El mercado bursátil
 - 5.1 Estructura
 - 5.2 Tipos de operaciones
 - 5.3 Índices
 - 5.4 Ratios

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

En cualquier caso, el desarrollo de la asignatura se realizará teniendo en cuenta las siguientes actividades formativas, que podrán realizarse de manera presencial o remota en función de las circunstancias:

LECCIÓN MAGISTRAL PARTICIPATIVA:

A diferencia de la lección magistral clásica, en la que el peso de la docencia recae en el profesor, en la lección magistral participativa buscamos que el estudiante pase de una actitud pasiva a una activa, favoreciendo su participación. Para lo que el docente realizará una buena estructuración del contenido básico de la asignatura, que permita al alumno comprender los conceptos básicos e interactuar con la clase lanzando preguntas. Se podrán incluir cuestionarios a través de Canvas, para fomentar la participación de los alumnos y su

autoevaluación.

APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS:

Metodología de aprendizaje en la que los estudiantes adquieren un rol activo mediante la realización de un proyecto. Ese proyecto se inicia a través de una pregunta desafiante por parte del profesor y vinculada con la vida real. El profesor debe asegurarse de que el alumno tiene todo lo necesario para resolverlo, y que en su resolución desarrollará todas las destrezas que se desea. En el caso de esta asignatura los alumnos deberán gestionar una cartera de inversión, con datos de cotización bursátil reales en base a una revisión semanal, obligándoles a hacer compras y ventas, con unas condiciones de diversificación similares a aquellas requeridas por la CNMV. El trabajo se desarrollará de manera individual.

SIMULACIÓN EMPRESARIAL:

Se utilizará un simulador empresarial BankGame para que los alumnos puedan comprender el negocio bancario básico. BankGame es un simulador de negocio bancario que pretende facilitar la comprensión de los principales parámetros, ratios y palancas de gestión de una sucursal bancaria, a través de la práctica en la toma de decisiones. La sucursal configurada en el simulador sigue el patrón de un banco de tamaño mediano. El aprendizaje, en este caso, no se genera por la transmisión de conocimientos técnicos o teóricos, sino por la generación de una experiencia de alto valor. Conocimiento por descubrimiento. Esta acción formativa es complementaria a otras que se desarrollan habitualmente, dado que una adecuada combinación de metodologías formativas permite obtener una mayor eficacia del esfuerzo del alumno. El trabajo se desarrollará en equipo.

APRENDIZAJE COOPERATIVO:

Metodología transversal a otros métodos de enseñanza-aprendizaje que promueve el desarrollo de competencias interpersonales, sociales y de trabajo en equipo decisivas para el éxito profesional y personal del estudiante. El aprendizaje cooperativo es mucho más que trabajo en equipo ya que es aplicable también a la clase magistral. Esta metodología mejora la autonomía del estudiante y favorece el aprendizaje profundo. Se podrán plantear debates en clase o a través de foros en Canvas a tal efecto, para profundizar sobre los temas tratados en clase o comentar noticias de actualidad relacionadas con el contenido de la asignatura.

TUTORÍAS:

Consiste en la atención individual al alumno con el objetivo de revisar y debatir los temas presentados en clase y aclarar las dudas que hayan surgido. También se orienta al alumno sobre todos los elementos que conforman el proceso de aprendizaje.

ACTIVIDADES NECESARIAMENTE NO PRESENCIALES - ESTUDIO TEÓRICO:

Estudio de los contenidos de carácter teórico del programa, que permitan al estudiante desarrollar todas las actividades formativas mencionadas y superar el examen final.

En las pruebas de evaluación de la adquisición de contenidos (exámenes), se podrá evaluar la capacidad de aprendizaje autónomo.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases magistrales participativas 30h Clases prácticas (incluyendo todas las posibles actividades detalladas en esta guía) 30h	Estudio teórico 30h Estudio práctico y preparación de actividades 60h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto

avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas.

Adquirir la capacidad de análisis, síntesis, valoración y razonamiento crítico.

Aprender de modo autónomo.

Competencias específicas

Desarrollar criterios para la resolución de problemas y la toma de decisiones.

Desarrollar hábitos de pensamiento riguroso, ejercitando la capacidad de análisis y síntesis.

Utilizar retroalimentación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Entiende los conceptos financieros básicos y cómo afectan a los estados y a las empresas.

Está familiarizado con el lenguaje bursátil y financiero.

Comprende que la matemática financiera básica es una herramienta importante para la valoración de los instrumentos financieros.

Interpreta la información financiera y económica básica.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

ALUMNOS EN PRIMERA MATRÍCULA

- Elaboración de trabajos y resolución de casos prácticos: 30%.
 - Aprendizaje basado en proyectos - Proyecto: Gestión de una cartera de inversión: 20%
 - Simulación empresarial - BankGame: 10%
- Participación: 20%.
 - Simulación empresarial - BankGame: 10%
 - Otras actividades de clase (ejercicios cortos, participación en debates o foros, cuestionarios,...): 10%
- Examen final: 50%. Siendo imprescindible obtener al menos un 4 sobre 10, de otro modo el alumno estará automáticamente suspenso.

La asistencia a clase, sea esta presencial o remota, es obligatoria y para promediar dichos porcentajes es necesario asistir al 80% de las clases.

En caso contrario, la nota final dependerá exclusivamente del examen final, que es tan sólo el 50% de la nota final de la asignatura, lo que dificulta en gran medida superar la asignatura.

SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON DISPENSA DE ASISTENCIA PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA CARRERA Y EN SEGUNDA MATRÍCULA O SUCESIVAS

- Elaboración de trabajos y resolución de casos prácticos: 30%.
 - Aprendizaje basado en proyectos - Proyecto: Gestión de una cartera de inversión: 15%
 - Trabajo sustitutivo del simulador (por ejemplo, análisis de una entidad bancaria): 15%
- Examen final: 70%. Siendo imprescindible obtener al menos un 4 sobre 10, de otro modo el alumno estará automáticamente suspenso.

Para promediar en este caso no es necesaria la asistencia a clase.

EL SISTEMA DE EVALUACIÓN NO VARIA, AUNQUE FINALMENTE TODAS LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS HAYAN DE REALIZARSE EN REMOTO POR LA SITUACIÓN SANITARIA.

LOS EXÁMENES SE REALIZARÁN DE MANERA PRESENCIAL SIEMPRE Y CUANDO LA SITUACIÓN SANITARIA LO PERMITA, PUDIENDO SER MODIFICADOS CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR LAS INDICACIONES DADAS POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS. EL EXAMEN PODRÁ TENER CUALQUIER FORMATO (ESCRITO, ORAL,...)

EL SISTEMA DE EVALUACIÓN ES IDÉNTICO EN TODAS LAS CONVOCATORIAS. ES DECIR, EL PESO DEL EXAMEN ES EL MISMO EN CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

EL PROFESOR SE RESERVA EL DERECHO DE PREGUNTAR ORALMENTE AL ALUMNO SOBRE CUALQUIERA DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN (EXÁMENES Y TRABAJOS) EN CASO DE SOSPECHA DE FRAUDE. SI EL ALUMNO NO RESPONDE SATISFACTORIAMENTE A LAS PREGUNTAS QUE SE LE REALICEN, EL PROFESOR LE SUSPENDERÁ, SIN PERJUICIO DE LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA DE CONVIVENCIA DE LA UNIVERSIDAD EN CASO DE FRAUDE.

LOS ALUMNOS EN SEGUNDA MATRÍCULA Y SUCESIVAS PODRÁN OPTAR ENTRE CUALQUIERA DE LOS DOS SISTEMAS ANTERIORES, PREVIO AVISO AL PROFESOR AL COMENZAR EL SEMESTRE. EN SU CASO NO ES NECESARIO SOLICITAR LA DISPENSA DE ASISTENCIA.

LOS ALUMNOS UFV EN ESTANCIA DE INTERCAMBIO SE ACOGERÁN AL SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN, SIENDO SU RESPONSABILIDAD CONOCERLO.

TODAS LAS PRUEBAS SUSCEPTIBLES DE EVALUACIÓN ESTARÁN SUPEDITADAS A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE LA UFV. LAS CONDUCTAS QUE DEFRAUDEN EL SISTEMA DE COMPROBACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO, TALES COMO PLAGIO DE TRABAJOS O COPIA EN EXÁMENES SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES SEGÚN EL ARTÍCULO 7 DE LA NORMATIVA DE CONVIVENCIA DE LA UFV Y SERÁN APLICADAS LAS SANCIONES OPORTUNAS COMO RECOGE EL ARTÍCULO 9 DEL MISMO DOCUMENTO.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

VARIOS AUTORES. 2018. Manual del sistema financiero español. Ariel. (Última edición)

VARIOS AUTORES. 2002. La bolsa: Funcionamiento, análisis y estrategias de inversión. Ediciones Académicas S.A. (Última edición)

Complementaria

Davies, Howard y David Green. 2009. Regulación financiera mundial: Guía básica. Paidós.

De Juan, Aristóbulo, Francisco Uría e Iñigo De Barrón. 2013. Anatomía de una crisis. Deusto.

Otra bibliografía que pueda recomendarse a lo largo del curso.